

**PROCESO CAS N° 053-2018-DDC LA LIB/MC****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (01) BAILARIN (HOMBRE) DE DANZA CLÁSICA PARA LA COMPAÑÍA DE
BALLET DE TRUJILLO**

AREA USUARIA	Área funcional de Industria Culturales y Artes de la Sub Dirección Desconcentrada de Patrimonio Cultural, Industrias Culturales e Interculturalidad
PUESTO	BAILARÍN DE DANZA CLÁSICA

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

Contratar los servicios de un bailarín para que participen en los ensayos y funciones programados por la Compañía de Ballet de Trujillo.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 004-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018- SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Ballet en alguna institución estatal o particular, nacional o extranjera de danza clásica.
Experiencia específica para el puesto convocado <ul style="list-style-type: none"> • La experiencia mínima acreditarla con certificado o constancia de trabajo. • Las presentaciones musicales acreditarlas a través de copias de diplomas y/o constancias y/o programas de mano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 1 (un) año como bailarín en compañías o agrupaciones de danza clásica, o contemporáneas públicas o privadas. • Acreditar 3 (tres) presentaciones artísticas como bailarín en agrupaciones de danza clásica de instituciones públicas o privadas, nacionales o extranjeras (sustentar a través de constancias y/o programas de mano).
Conocimientos relacionados al servicio <ul style="list-style-type: none"> • (A evaluar en prueba técnica a través del desarrollo de una clase y la ejecución de una variación clásica del 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de Ballet en el lenguaje coreográfico, expresión



repertorio universal).

corporal e interpretación de la danza.

1 Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 0004-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos-MPP, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

- Entrenar y ensayar los roles asignados por la directora artística de la Compañía de Ballet de Trujillo.
- Interpretar a través de la danza el rol asignado para el desarrollo de las presentaciones programadas por la Compañía de Ballet de Trujillo.
- Otras actividades inherentes a su condición de bailarín que le asigne el jefe inmediato.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad.
DURACIÓN	Tres (03) meses
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/3,800.00 (Tres mil ochocientos y 00/100 soles)

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	30/07/2018 al 10/08/2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la página Web de la entidad	30/07/2018 al 10/08/2018
Registro de Datos en la Ficha de Postulación documentada	13/08/2018 (Desde las 08:30 a.m. hasta las 16:30 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	14 y 15 /08/2018
Publicación de Resultados de Evaluación Curricular en la página web de la Entidad	15/08/2018
Evaluación Técnica	16/08/2018
Resultados Evaluación Técnica	16/08/2018
Entrevista Personal	17/08/2018
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC La Libertad	17/08/2018